

Comunicación UNED Cantabria: Nota de prensa

Jueves, 30 de abril de 2015

13.000 estudiantes de sistemas educativos internacionales llaman a la puerta de las universidades españolas

La UNED tramita las acreditaciones de expediente, por segundo año consecutivo en la fase transitoria, hasta la implantación definitiva de la LOMCE

El Vicerrectorado de Estudiantes de la UNED ha firmado un centenar de convenios con otras tantas instituciones que acogen a estudiantes internacionales para gestionar el acceso a la universidad española. El Servicio Cultural de la Embajada de Francia en España, la Organización de Bachillerato Internacional (IBO), la Asociación Nacional de Colegios Británicos en España (NABSS) e instituciones y colegios alemanes, italianos, suizos, suecos, portugueses o chinos, son algunos de los suscriptores.



El rector y la vicerrectora junto a suscriptores del convenio

En la pasada convocatoria la UNED gestionó 13.000 expedientes de 130 sistemas educativos diferentes. Para esta convocatoria se prevé que las cifras se mantengan. La vocación de los convenios firmados es mantener la gestión de las acreditaciones para los estudiantes internacionales más allá de la implantación de la LOMCE, prevista para el curso 2017/18. Para ello “ponemos a disposición de todos ustedes los más de 30 años de experiencia acumulada gestionando el acceso a la Universidad de estudiantes de sistemas extranjeros a través de la Selectividad y

pruebas similares. Y también nuestra red de 61 centros asociados en todo el Estado y 12 centros internacionales”, explicaba el rector, Alejandro Tiana.

Tiana, catedrático de Educación Comparada, apuntó las dificultades de un proceso de acreditación de los distintos bachilleratos y niveles de conocimiento exigibles a los estudiantes de sistemas extranjeros, para homologarlos con los conocimientos requeridos por las universidades españolas. La complejidad de los trámites ha inclinado a distintas universidades, como las de Castilla la Mancha, CEU San Pablo de Madrid, CEU Cardenal Herrera de Valencia o Universidad Europea de Madrid, a adscribirse al convenio para delegar esa parte de la gestión en la UNED.

La vicerrectora de Estudiantes, Consuelo Vélaz de Medrano, destacó la urgencia de la firma del convenio entre instituciones porque “la nueva ley está a punto de llegar y nuestra intención es seguir garantizando a sus estudiantes la entrada en la Universidad española en la fecha establecida”.

[Más información](#)

[Así fue el acto](#)

www.unedcantabria.org